



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SUMARIO: Conferencias morales para los meses de Mayo y Junio.—Alocucion de S. S. en el Consistorio de 24 de Marzo del presente año.—Misiones en Salamanca y Peñaranda.—Variedades.—Donativos para el R. Pontífice.—Necrología.

Collationes Morales.

~~~~~

Pro die 19 Mensis Maji 1884.

#### QUÆSTIO THEOLOGICA.

Quænam virtutes justitiæ adnectantur. S. Thom.  
Sum. Theol. part. 2.<sup>a</sup> 2.<sup>æ</sup> quæst. 80.

#### CASUS CONSCIENTIÆ.

Cecilius alumnus, philosophicæ novitatis amator,  
bona atque immota fide tenebat, omne opus plene  
meritorium et Deo gratum esse, dummodo rectæ ra-

tioni conforme fiat ex mero timore turpitudinis et fæditatis quæ pravæ actioni comitantur. Cum vero audierit doctorem quendam asserentem illa Apostoli verba ad Cor. 1.<sup>a</sup> cap. 10. v. 30. «Omnia in gloriam Dei facite» ita esse præceptiva ut omne opus quod ad Deum non referatur quasi formale peccatum existimandum sit, magno timore percussus, adit parochum confessarium á quo suplex postulat doctrinam profitendam circa sequentia quæsitâ.

1.<sup>m</sup> Estne meritorium opus ex mera ipsius honestate operatum?

2.<sup>m</sup> An necesse sit omnes actiones actu ad Deum referre?

3.<sup>m</sup> Num saltem habitu, et cujus ordinis, naturalis vel supernaturalis?

4.<sup>m</sup> Quænam sunt præcipuæ theologorum sententiæ super omnes et singulos actus morales in casu?

5.<sup>m</sup> Quid Cecilio respondendum ut propositis dubiis satis fiat.

## EX RE LITURGICA.

An incensum, infra missam, semper benedicendum sit, etiam Smo. Euch. Sacramento in altare manifesto?

Pro die 16 Mensis Junii.

## QUÆSTIO THEOLOGICA.

Quænam sint partes fortitudinis et temperantiæ.  
S. Thom. Sum. Theol. part. 2.<sup>a</sup> 2.<sup>æ</sup> q. q. 128 et 143.



## CASUS CONSCIENTIÆ.

Hyginus clericus, omnes ecclesiæ sibi demandatæ redditus dissipavit. Semel ac pluries admonitus et nunquam in melius revocatus, administratoris munere privatus fuit; verum ægre id ferens, ac Prælati mandatum parvipendens, omni insidiarum genere impedire non timuit ut alter clericus administrationem nactus esset; et quæritur:

1.º Quomodo peccat et ad quid tenetur qui bona ecclesiæ male administraverit?

2.º Estne incursus in aliqua censura quicumque directe aut indirecte impediatur exercitium episcopalis jurisdictionis?

3.º Quænam sunt præcipuæ excommunicationis species in Bull. Apost. Sedis contentæ? Esponantur quæ sunt sub N.º 6.º

4.º Quid sentiendum de misero Hygino in casu?

## EX RE LITURGICA.

Dum D. N. Jesus Christus jacet in monumento, feria 5.<sup>a</sup> in cœna Domini, possuntne accendi candelæ ante imagines in quo cumque altari? est ne permissum, vel devotionis vel ornatus causa, apponere in ipso monumento quascumque imagines? quid de consuetudine, in aliquibus locis, canendi responsorium *Sepulto Domino* cum Sanctissimum deponitur in sacrario?



SANCTISSIMI DOMINI NOSTRI

**LEONIS**

DIVINA PROVIDENTIA

**PAPE XIII**

ALLOCUTIO

HABITA IN CONSISTORIO

DIE XXIV. MARTII AN. MDCCCLXXXIV.

VENERABILES FRATRES.

Post excitatos seditionum fluctus, quorum immanes impetus in excidium civilis romanorum *Pontificum* principatus expugnationemque Urbis evasere, sicut Pius IX f. r. decessor Noster, ita et Nos Apostolicæ Sedis iura tueri omnique contentione vindicare studuimus, prout muneri officiique Nostri ratio postulabat. Similique animi constantia, quoties quid iniqui vidimus in rerum novarum continuatione attentatum, veritatis iustitiæque patrocinium suscepimus: nominatim hanc vim, quam iamdiu sustinemus, quantum repugnando potuit, propulsandam curavimus.

Verumtamen, arcano permittentis Dei consilio, vehemens illa tempestas diurnitate non resedit. Quod profecto vix opus est verbis exequi, præsertim apud Vos, Venerabiles Fratres, quibus est id, quod dicimus, quotidiano spectaculo ac prope experimento cognitum. Nihil enim cunctantes inimici in cursu consiliorum suorum hic stabilire quotidie firmiter res suas moluntur, omnia circumspicientes; quamobrem iure optimo incommutabilique possessione consedissee in Urbe iudicentur. Huc pertinet eorum in agendo considerata



dexteritas: rerum eventus per dispositas causas apparatus: captatio, domi, popularis aurae: quaesita foris voluntatum assensio: omnes denique artes, quae ab obtinendam conservandamque potentiam prodesse videantur. Quoniam igitur Ecclesiae Romanique Pontificatus rationes quanto magis illi pessumdare adnuntur, tanto Nos studiosius conservare debemus, idcirco hodierna die in hoc amplissimo consessu vestro denuo improbamus damnamusque quodcumque est cum Apostolicae Sedis iniuria actum, itemque testamur, omnia Nos iura eius ex integro et in perpetuum salva velle. Neque vero aut regni cupiditate, aut rerum humanarum appetentia ducimur, quod nonnulli insigni stultitia atque impudentia pari criminantur: sed conscientia permovemur officii, et jurisjurandi religione, et ipsis exemplis Decesorum Nostrorum eorumque virtute et sanctitate magnorum, qui pro-conservando principatu civili, quandocumque oportere visum est, summa fortitudine constantiaque dimicaverunt.

In quo quidem principatu, praeter legitimas causas titulosque egregios et varios, inest similitudo et forma quaedam sacra, sibi propria, nec cum ulla republica communis, propterea quod securam et stabilem continet Apostolicae Sedis in exercendo augusto maximoque munere libertatem. Nemo est enim quin sciat, id semper Pontificibus usuvenisse ut, amisso imperio civili in deminutionem incurrerent libertatis; quod rursus vel in Nobismetipsis nunc idem perspici potest sub casu alieni arbitrii varios incertosque subiectis. Nuperrimus ille et gravis de patrimonio, quod haec Apostolica Sedes christiano nomini propagando



addixerat. Causa agebatur cum apostolico officio Pontificis maximi apta in primis et connexa, eademque tanto rebus humanis maior, quanto christianae propagatio sapientiae et salus hominum sempiterna. Adqui tamen operi nobilissimo, quod sapiens Pontificum munificentia instituit, et gentium christianarum aluit liberalitas, vis praesentium temporum non percipit: ita sane ut ad futuram eius incolumitatem nova Nos inire consilia necessitas ipsa coegerit.

Ista quidem acerba: acerbiora praesentimus, et pati parati sumus. Novimus enim, decretum inimicis esse usque eo Pontificatum romanum iniuriose tractare, ut, ex aliis in alias coniectus difficultates, ad extrema, si fieri possit, urgeatur. Destestabile insanumque propositum: quod, si consentaneum iis est, qui consiliis sectarum nequissimarum inserviunt, et conculcari Ecclesiam mancipiove reipublicae dari gestiunt, profecto longe alienum ab eorum voluntate esse oportet, qui germana patriam caritate diligant, qui Pontificatus virtutem et magnitudinem non praeiudicata opinione sed rei natura metiantur, qui beneficia ipsius tum omnibus gentibus tum maxime Italarum generi et parta meminerint, et expectanda considerent.

Verum praecipua firmissimaque spe in Deo posita, qui vindex est aequitatis et iustitiae, animum interea a praesentium cogitatione malorum ad laetiora quaedam revocemus. quae cum Ecclesiae utilitate amplissimique Collegii vestri ornamento colligantur. Nimirum romanae honorem purpurae hodierna die deferre constituimus *Iosepho Sebastiano Neto* Patriarchae Lisbonensi, et *Gulielmo Sanfelice* Archiepiscopo Neapolitano, virtutum doctrinaeque laude, muneribus

episcopalibus naviter sapienterque gestis, et immota  
in hanc Sedem Apostolicam fide praestantibus.

Quid Vobis videtur?

Auctoritate itaque omnipotentis Dei, sanctorumque  
Apostolorum Petri et Pauli ac Nostra creamus Sanc-  
tae Romanae Ecclesiae Presbyteros Cardinales.

*Iosephum Sebastianum Neto*

*Gulielmum Sanfelice*

Cum dispensationibus, derogationibus et clausulis  
necessariis et opportunis. In nomine Patris ☩ et Filii  
☩ et Spiritus ☩ Sancti. Amen.

---

## MISIONES

### en la Santa Basilica Catedral de Salamanca.

---

Deseando nuestro Excmo. é Illmo. Prelado propor-  
cionar á los fieles de esta Ciudad, beneficios espiri-  
tuales extraordinarios durante la Cuaresma del pre-  
sente año, dispuso tener una santa Mision predi-  
cada por los PP. Capuchinos. Contó al efecto con el  
P. Comisario Apostólico de la Orden, y éste, accedien-  
do gustoso á los deseos de S. E. I., se prestó á man-  
dar tres de sus religiosos á Salamanca, á donde lle-  
garon el dia 18 del pasado mes de Marzo. La circuns-  
tancia y el recuerdo gratisimo para todos de haber  
misionado en la Sta. Iglesia Catedral casi en nuestros  
mismos dias el V. P. Fr. Diego José de Cádiz, Capu-  
chino, en cuya beatificacion se está ocupando en la  
actualidad Nuestro SS. Padre, es lo que movió al



Reverendísimo Prelado á que la santa Mision fuese dada en la misma Iglesia Catedral, para lo cual y nombrada una comision del Illmo. Cabildo, se dispuso todo convenientemente. Dieron principio los ejercicios de la misma el dia 20 á las 6 de la tarde: se formó al efecto en la Iglesia de la Clerecia la procesion con el devotísimo paso llamado de los Doctrinos, que se custodia en la capilla de la Vera-Cruz y que pertenece á la cofradía de este nombre. No podia haberse escogido otro más á propósito para el caso presente, porque constando de la imágen siempre imponente y devota de Jesús crucificado, en tamaño natural, de las preciosas estátuas que á los lados tiene, el discípulo amado y la Virgen Santísima, y á sus piés y en ademán de pedir súplica y perdon la bellísima de María Magdalena, fijarse solamente en grupo tan interesante movia ya al arrepentimiento y dolor por las culpas cometidas. Conducido en hombros por los hermanos de la cofradía, ostentándose el estandarte de la Divina Pastora que llevaba un P. Capuchino, con asistencia de las Cofradías todas de la Ciudad, alumnos y profesores del seminario, religiosos dominicos, clero parroquial y catedral, y presidiendo tan magnífica procesion el Excmo. Prelado con capa magna, asistido de dos señores Capitulares en traje coral, recorrió algunas de las más principales calles de la ciudad. Cuando todos hubieron llegado en medio del mayor órden y religiosa compostura á la Catedral y despues que el paso de los Doctrinos quedó colocado para toda la Mision en el centro del presbiterio, se rezó el santo Rosario. Terminado que fué, el P. José María de Valdevieja, Superior de los Misioneros, con su hábito pobre, los piés





descalzos, su barba larga, subió al púlpito, y conmovido ante el auditorio que llenaba las naves de nuestra hermosa Basílica, y asimismo conmovidos todos los circunstantes, oyeron con atención profunda las advertencias relativas al orden y forma con que tendrían lugar los ejercicios en los días sucesivos, á las 6 y media de la tarde en la Catedral, y en la Iglesia de la Orden tercera de S. Francisco á las 9 de la mañana. Predicó después el primer sermón, lleno de verdadera unción evangélica, manifestando en él el objeto que la obediencia les traía á Salamanca, á la ciudad de los sábios, donde tantos varones apostólicos eminentes por su santidad y ciencia habían predicado; que ellos confiados en la gracia de Dios procurarían anunciar con sencillez las verdades de nuestra sacrosanta religión, y que estando muy distantes de buscar intereses mundanos, ni aplausos, ni gloria humana, se limitarían solamente á mostrarnos la hermosura de la virtud y la felicidad verdadera para la cual el hombre ha sido criado.

La santa Misión duró desde este día, 20 de Marzo, hasta el 31 inclusive. Todas las tardes á la hora señalada, se formaba en la Capilla del Palacio Episcopal la procesión con 50 seminaristas que cantaban las letrillas que los PP. Capuchinos usan en sus misiones, seguía después el Clero, presidiendo el Excmo. Señor Obispo con capa magna, el cual llevaba el Santísimo Cristo que los PP. Misioneros subían después al púlpito. Se rezaba el Rosario, los Seminaristas entonaban, terminado éste, la letrilla á la Divina Pastora y entretanto uno de los PP. subía á la cátedra del Espíritu-Santo para explicar un punto doctrinal, que generalmente versaba sobre las disposiciones necesarias



para hacer una buena confesion. Despues de la plática el coro cantaba el *Santo Dios, Santo Fuerte*, etcétera alternando con el pueblo; y por último el P. encargado del sermon moral tenía siempre pendiente de su palabra al auditorio hasta cerca de las 9 de la noche en que concluia. Con el mismo orden volvíase á formar la procesion, á la cual asistia toda la numerosa concurrencia hasta la puerta del Palacio, y allí S. E. I. daba con el Santo Cristo la bendicion á aquel inmenso concurso que la recibia en medio del más religioso silencio. Era este uno de los espectáculos más tiernos y conmovedores que se repitió todas las noches que duraron los ejercicios.

Bien quisiéramos dar una idea de lo que ha sido la predicacion de los humildes hijos de S. Francisco, pero no es posible trasladar al papel lo que el corazon siente. Los PP. Capuchinos comprenden perfectamente que hablan á gentes de todas las clases y de todos los estados de la sociedad, y por eso sin descuidar las formas oratorias han tenido la habilidad particular de no cansar al auditorio, explicando los conceptos más elevados con un lenguaje sencillo, amenizado al mismo tiempo con historias y con ejemplos que, si entretienen la imaginacion, no por eso dejan de llevar al ánimo el convencimiento. Ellos han tratado con verdadera maestría y han desarrollado con perfeccion esas *verdades eternas*, que con ser de todos sabidas no son por todos meditadas. El fin supremo y último del hombre, en qué consista la verdadera felicidad; lo monstruoso y horrible que es el pecado; lo terrible que será para todos los réprobos el último dia de los tiempos, lo espantoso de los castigos que Dios tiene para



ellos preparados en el infierno, cuanto irrita á la Divina Justicia la lengua del blasfemo, cuanto desagrada á Dios N. Señor el pecado de los que no santifican las fiestas, el dia del Señor, estos fueron los temas de sus discursos; y que agradaban, convencian y persuadian, lo dice la solicitud con que los fieles acudian á la Iglesia desde las 3 de la tarde, siendo verdaderamente de notar, por lo que no nos cansaremos de dar gracias á Dios, que con tanta aglomeracion de gentes no ha habido que lamentar desgracia alguna.

El dia 24 á las diez de la mañana se reunieron en la Iglesia de la Clerecia todos los niños de la ciudad que habian hecho ya la primera Comunión. Asistieron presididos por los respectivos Maestros de ambos sexos, por los Presidentes de los nueve centros catequísticos de la ciudad y colocados por secciones con los estandartes propios de cada seccion ó catequesis, oyeron una plática que les dirigió el P. Saturnino como preparacion para los santos Sacramentos de la confesion y comunión. El P. Saturnino de Artajona que posee el dón de la palabra y arrancaba lágrimas de arrepentimiento cuando hablaba en la Iglesia Catedral, dirigiéndose hoy á los niños les hacia atentos y dóciles con chistes y ocurrencias oportunas para que no se distrajesen. No podemos menos de consignar con gusto una que le oimos y que fué eficaz para tener á 700 niños con una compostura impropia de su edad. Hablaban entre sí dos niños, y aunque desde el púlpito los veia perfectamente, les avisó á todos diciéndoles: Voy á ponerme los anteojos y con ellos veré quiénes son los que no atienden á lo que digo. Desde aquel momento ningun niño volvió á moverse. Terminada la plática,



se formó la procesion en la que iban primero las niñas con sus estandartes, despues los niños con los suyos y cantando todos las letrillas de la mision, llegaron á la Catedral con el objeto de visitar el paso de los Doctrinos. Allí otra vez el P. Saturnino volvió á encarecer la necesidad de confesarse bien para recibir al dia siguiente con buenas disposiciones el augusto Sacramento del altar y siendo ya hora avanzada cada escuela y seccion catequística se retiró con sus profesores respectivos. El 25, dia de la Anunciacion, á las ocho de la mañana, dió el Sr. Canónigo Magistral la comunión á los 700 niños despues de haber comulgado devotamente los Sres. Profesores, y de órden del Señor Obispo se les dió á todos en el Seminario el desayuno que prepararon y sirvieron con gusto los PP. de la Compañía. A las diez de la mañana se volvió á formar la procesion con el mismo órden que el dia anterior, luciendo unos diez y seis estandartes, algunos de ellos de mucho gusto y elegancia; y, por último, una preciosa escultura de un Niño Jesús Nazareno era llevado en hombros por cuatro niños vestidos de Cardenales. Así formada la procesion, se dirigieron por la calle de la Rua, Plaza Mayor y calle del Prior á la Venerable Órden 3.<sup>a</sup> de San Francisco, con los cánticos de esos inocentes angelitos que inauguraban en Salamanca el precepto pascual. La procesion era verdaderamente consoladora. En la iglesia se rezaron doce Ave Marías á la Divina Pastora, y para terminar, subió al púlpito el Sr. Canónigo Magistral manifestando á los Maestros, de órden de S. E. I., lo grato que le habia sido verles acudir con sus discípulos á estos actos religiosos; y á los niños, que conservasen siempre grabado



en su memoria el recuerdo de este dia de tantos consuelos para sus tiernos corazones.

La comunión de los adultos dió principio al siguiente dia 26, á las siete de la mañana, en la Santa Basílica Catedral y así continuó hasta el dia 31 celebrando los cinco dias S. E. I. en el altar mayor y repartiendo el pan de los ángeles por espacio de hora y media, excepto el dia último que comenzó á las seis y que fué necesario que el Sr. Canónigo Doctoral le ayudase con el fin de terminar antes de que principiase las horas canónicas, dándose en este dia solamente más de 2000 comuniones.

En la noche del domingo terminó la santa Misión. Despues de rezar el santo Rosario como las noches anteriores, subió el Padre que inauguró la Misión á predicar el sermón de despedida que hizo derramar abundantes y sentidas lágrimas. Dió gracias y las pidió del cielo para el Excmo. Prelado, Illmo. Cabildo Clero catedral y parroquial, Comunidades religiosas de la Compañía y Santo Domingo, autoridades y pueblo todo, manifestando que se separaban con pena de esta ciudad cuyos religiosos sentimientos habian admirado. Se expuso S. D. M., se cantó el *Te-Deum* y S. E. I. que ofició de Pontifical dió solemnemente la bendición papal en virtud de facultades que tienen los Misioneros Capuchinos, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á todos los fieles que habiendo oido á lo ménos cinco sermones durante la Misión hubiesen recibido los santos Sacramentos de penitencia y comunión. Al siguiente dia terminaron tambien los Misioneros sus ejercicios en S. Francisco con la comunión general y la imposición del escapula-



rio de esta Orden 3.<sup>a</sup> que han recomendado de una manera especial como deseo tambien de N. S. P. Leon XIII, y por último, se celebró una fiesta solemne á la Divina Pastora.

No nos cansaremos de dar gracias á Dios porque ha inspirado á nuestro Excmo. Prelado la idea de esta Santa Mision en Salamanca. Mucho han sentido los habitantes de esta ciudad que los Religiosos Capuchinos no hayan permanecido más tiempo en ella para oírles, para tratarles, para poder apreciar todo el alcance de sus virtudes y de su celo por la gloria de Dios, mas apenas terminaron aquí sus tareas apostólicas, dirigiéronse á la villa de Peñaranda de Bracamonte. Como hayan sido allí recibidos y obsequiados, lo dice el siguiente artículo que al pié de la letra tomamos del periódico *La Voz de Peñaranda*:

#### «LAS MISIONES DE PEÑARANDA.

Un repique general de campanas anunció en la tarde del primero del actual la llegada á esta villa de los PP. Capuchinos encargados por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de la práctica religiosa de la mision. Multitud de personas concurren á esperar su llegada; verificada ésta, la primera visita que hicieron, fué á la Iglesia de San Francisco, desde cuyo punto, organizada una procesion á la que concurren el clero, los hermanos de la tercera órden de San Luis y San Francisco y gran número de personas, se dirigieron al templo parroquial; apenas llegaron á éste que ya estaba completamente lleno de fieles, se dijeron las preces de costumbre, y acto seguido subió á la sagrada Cátedra



el R. P. José María de Valdeviejas y en una improvisada plática expuso sucinta y claramente el objeto de la mision, que no era otro que la santificacion de las almas, regenerándolas por medio del Sacramento de la Penitencia y dirigiéndolas por el camino de la virtud. Indicó tambien que los ejercicios piadosos darían principio al siguiente dia, cuales habian de ser y horas en que habian de celebrarse.

Dia 1. ° A las siete de la tarde del siguiente dia, dos del corriente, terminada la novena de la Virgen de los Dolores, principió la mision; encargado del punto doctrinal el P. Fr. Juan de Valencia, explicó con facilidad y con frase correcta y castiza las disposiciones que son necesarias para hacer una buena confesion. El discurso moral que pronunció despues el R. Fr. Saturnino de Artajona, fué elocuente, y bien pronto consiguió captarse este orador la atencion del auditorio, que no sabia qué admirar más, si la fácil palabra ó la vastísima erudicion de aquél. El tema del sermón versó sobre el fin del hombre y sobre la fealdad del pecado, demostrando la necesidad de detestarle y confesarle para poder alcanzar nuestro inmortal destino.

Dia 2. ° Continuando ó insistiendo en el punto doctrinal desarrollado el dia anterior, explicó el P. Saturnino con gran claridad y acomodándose á la capacidad del auditorio, las disposiciones necesarias para recibir con fruto el Sacramento de la penitencia: admira la *difícil facilidad* con que se expresa este predicador aún en las más árduas cuestiones. El P. José predicó el sermón moral que versó tambien sobre el Sacramento de la Penitencia; demostrando su verdad y su necesidad



con gran número de citas de los libros sagrados, de los Santos Padres, de la tradicion y con argumentos firmísimos é incontrastables fundados en las mismas necesidades del corazon humano, las cuales interpretó perfectamente el Divino Maestro elevando la confesion á la dignidad de augusto Sacramento: habló asimismo de los mandamientos de la Iglesia y de los males que necesariamente se siguen de la falta de su cumplimiento, y concluyó exortando á todos á hacer una buena confesion. No bien hubo terminado este discurso, subió á la Cátedra Santa nuestro digno é instruido párroco, D. Luis Simon Piés, y conmovido y afectado pronunció una breve y elocuentísima peroracion, rogando á sus feligreses que acudiesen humildes y contritos al Sacramento de la Penitencia; las breves é inspiradas frases ponucias por el señor Piés fueron el más oportuno y patético epílogo del discurso moral pronunciado en aquella noche.

Dia 3.º El punto doctrinal, continuacion del desarrollado en las pláticas anteriores sobre las disposiciones para la confesion, fué explicado por el P. José y el Padre Saturnino dijo el Sermon moral, cuyo tema fué la existencia del infierno: en él dió el orador nuevas pruebas de su excepcional erudicion y elocuencia: adujo tantas pruebas, hizo tantas citas de la Biblia, de los santos padres y de la tradicion y alusiones tan oportunas discurriendo por el extenso campo de la historia, que llevó la conviccion á los espíritus más refractarios á la verdad que servía de tema á su discurso.

Dia 4. El punto doctrinal estuvo á cargo del P. José, desarrollando y ampliando las mismas cuestiones



tratadas en los anteriores. El P. Saturnino tuvo el sermón moral que versó sobre la incontinencia; y no obstante lo escabroso y difícil del asunto acertó á exponerle con un tino y discrecion admirables, demostrando hasta la evidencia los grandes males que ocasiona aquélla á la sociedad y al individuo.

Dia 5. Puso término á los ejercicios de la mision el discurso que acerca de la perseverancia en el bien pronunció el R. P. José: consejos saludables para toda clase de personas salieron de sus labios y dió la bendicion papal. En esta noche estuvo expuesto el Santísimo, se cantó el *Te-Deum* y el templo presentaba un golpe de vista magnífico y sorprendente.

A las ocho de la mañana del siguiente dia impuso el mismo Padre, el cordon y escapulario de S. Francisco á más de sesenta personas. A las 2 y media de la tarde salieron los misioneros en el coche de Medina, para sus respectivos conventos entre las aclamaciones y despedidas de muchas personas que sentian separarse de tan buenos Padres.

Creemos interpretar el deseo de los Peñarandinos, dando las gracias á nuestro sábio y virtuoso Prelado por el interés que se toma por este pueblo, al Párroco por lo bien que secunda sus pensamientos, á los PP. Capuchinos por su abnegacion y sacrificios y á los sacerdotes y á las autoridades por el celo que han desplegado, á fin de que todos los ejercicios piadosos hayan revestido la mayor solemnidad y reinado en ellos el órden y recojimiento apetecidos.

Como resultado de la mision podemos manifestar, segun informes autorizados, que en los cuatro dias que se consagraron á oír confesiones, se acercaron á

la sagrada mesa unos mil cuatrocientos fieles, con la particularidad de ser todos de Peñaranda, á excepcion de unos veinte ó treinta forasteros.»

Quiera Dios que Diócesis tan favorecida por el cielo sea fiel á las gracias que se le dispensan y ya que nosotros nada podemos hacer en obsequio de los que tales bienes nos proporcionan pidamos á Dios nuestro Señor recompense los trabajos, afanes y desvelos de quien tanto se interesa por nuestro bien espiritual y temporal.—A. M. D. G.

---

## VARIETADES.

---

### DESCUBRIMIENTOS HECHOS POR LOS FRAILES.

---

Contra los libre-pensadores, que están siempre tratando al clero de oscurantista, vamos á presentar nada más que algunos datos, entre otros muchos, hijos de una sencilla ojeada echada sobre las ciencias.

Se deben, pues:

A Beda, monje inglés del siglo XVI, el primer trabajo metódico acerca de la dactylognomia y la chiromancia ó sea el cálculo por los dedos y las manos.

A Vigilio, Arzobispo de Salzburgo, en el mismo siglo, la primera afirmacion de la redondez de la tierra y de la existencia de los antípodas.

A Guy, monje de Arezzo, la clave, la escala musical y la armonía.

Al diácono Giojo, el imán y la brújula.

Al dominico Spina, los anteojos.



Al dominico Alberto el Grande, el zinc y el arsénico.

Al monje Rogerio Bacon, las ideas claras sobre todos los descubrimientos de nuestro siglo.

Al fraile Schawartz, los fusiles y la pólvora de cañon.

A Ricardo Walingfort, abad de San Albano en Inglaterra, la construccion del primer reloj astronómico en 1326

A Bas el Valentino, benedictino, la primera aplicacion á la medicina de los recursos de la química.

A Lúcas de Borgo, el álgebra.

Al Jesuita Kircher, en 1697, la primera linterna mágica y la construccion del primer espejo ardiente por medio de los vidrios planos.

Al Jesuita Cavaliere, que murió en 1647, la difraccion de la luz y el descubrimiento de los infusorios.

Al Cardenal Regio-Flontano, el sistema métrico.

A este mismo Cardenal á Copérnico y al Cardenal Cusa, el verdadero sistema del mundo.

Y al mismo Cardenal Cusa, antes de Galileo, la rotacion de la tierra al rededor del sol inmóvil.

Al benedictino español Ponce, el principio de la instruccion á los sordo-mudos en 1570, que despues propagó y perfeccionó el presbítero francés L'Epée.

Al P. Luna, Jesuita, que murió en 1687, la instruccion de los ciegos.

Al cura Camponí, que murió en 1680, la invencion del corte de piedras.

A un monje intaliano del siglo xvii, el descubrimiento del arte de desenvolver los manuscritos de Herculano.

Al diácono Nollet, de Pimpre (Francia), el honor de haber explicado dos años antes que Franklin las tempestades por la presencia de la electricidad en las

nubes. Y el para-rayos tambien *lo fué antes* que por Franklin por un cura premostratense austriaco premiado por María Teresa y la Academia de Viena, segun puede leerse en las Memorias de ésta.

---

**Continua la lista de donativos para el Padre Santo.**

SUMA ANTERIOR. . . 3.427

El Párroco de Iñigo, 35.—Un cofrade del Rosario, 20.—Un Seminarista del Conciliar de esta Ciudad, 30.—Dr. D. Ramon Barberá Canónigo, 100.—Algunos feligreses de Santiago de la Puebla, 60.—El Párroco de Castroverde, 102.

TOTAL. . . . . 3.774

*(Se continuará)*

---

**NECROLOGIA.**

El dia 9 del corriente falleció D. Pedro Mendez, Beneficiado Coadjutor de la parroquia de San Martin de esta Ciudad.

Pertenecia á la Hermandad de Sufragios del Clero con el número 238. Los socios aplicarán una misa y tres responsos.—R. I. P.

---

Salamanca. — Imp. de Oliva.